

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

### Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta.

**Objeto del contrato:** Reparación firme MU-311. Tramo: Autovía Murcia-Cartagena a La Palma.

**Presupuesto:** 52.292.193 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza definitiva:** 2.091.688 pesetas.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4 y categoría e.

**Objeto del contrato:** Reparación de firme en la carretera MU-414 (Santomera-autovía).

**Presupuesto:** 18.663.840 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza definitiva:** 746.554 pesetas.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4 y categoría d.

**Proposición económica y lugar de presentación:**

Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 24 81 73.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

**Abono de anuncios:** Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 21 de marzo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—20.553.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

### Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de gestión y asistencia técnica de la residencia de mayores de El Pozo del Tío Raimundo.

Se anuncia convocatoria del siguiente concurso:

**Objeto:** Gestión y asistencia técnica de la residencia de mayores de El Pozo del Tío Raimundo.

**Presupuesto de contrata:** 45.717.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 914.340 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará con arreglo al pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares y de prescripciones técnicas expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, sita en la plaza de calor Trias Bertrán, 7 (edificio «Sollube»), séptima planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario nueve a catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Integración Social, quinta planta, ubicada en la dirección descrita anteriormente, a las doce horas del primer día hábil siguiente, al último fijado como plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado se trasladará al día siguiente hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco José Vives Ruiz.—20.549.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

### Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, por Orden de 24 de marzo de 1995, ha resuelto anunciar las siguientes licitaciones:

1. **Objeto, tipo, plazo, fianza y clasificación:** Contratación, mediante subasta, con procedimiento abierto, de la ejecución de las obras que, a continuación se especifican:

A) Denominación: «Infraestructura rural en Pinedillo-Torrecitores (Burgos).

Expediente número 1.161.

Presupuesto tipo de licitación: 87.896.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 1.757.921 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

B) Denominación: «Camino rurales de Narayola a Carracedo de Monasterio, Camponaraya a la Valgoma y de la Valgoma a Magaz de Abajo (León).

Expediente número 1.163.

Presupuesto tipo de licitación: 69.985.904 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 1.399.718 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. **Exposición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid; así como en las Áreas de Estructuras Agrarias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo de presentación finalizará a las catorce

horas del día 27 de abril de 1995 y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, 5, en Valladolid, los días laborables de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del día 5 de mayo de 1995, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca Zamadueñas, Valladolid.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen, expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación y de la fianza provisional si así se exigiera.

7. **Gastos:** Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación, serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios, retirarán su documentación en la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la finca Zamadueñas, kilómetro 119 de la carretera Burgos-Portugal en Valladolid.

Valladolid, 27 de marzo de 1995.—El Director general, José Valín Alonso.—20.678.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra por la que se anuncia concurso para realización de la cartografía informatizada de Alcalá de Guadaíra.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla),

Hace saber: Que habiéndose aprobado por el Pleno Municipal, el pasado día 24 de febrero, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la ejecución del proyecto de realización de la cartografía informatizada de Alcalá de Guadaíra, y la apertura del expediente para la contratación del mismo, se expone al público el pliego de condiciones, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se convoca la licitación que tendrá las siguientes características:

**Objeto del contrato:** Realización de los trabajos relacionados en la cláusula segunda del pliego de condiciones administrativas.

a) Cartografía informatizada, en escala 1:1000, correspondiente al suelo urbano y sistemas generales más las zonas de S.N.C.U., con núcleos urbanos consolidados, con un ámbito total de 2.330 hectáreas.

b) Cartografía informatizada, en escala 1:1000, correspondiente al S.U.P. y S.U.N.P., con un ámbito total de 1.155 hectáreas.

**Tipo de licitación:**

- a) 30.290.000 pesetas, y
- b) 8.085.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Podrá adquirirse previo pago de los gastos que se produzcan.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre o en representación de ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, lo que acredito con ....., enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la contratación de los servicios de actualización catastral e integración con el planeamiento urbano del término municipal de Alcalá de Guadaíra, se comprometo a tomar a su cargo la realización de los trabajos, con estricta sujeción a la normativa vigente y al pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aplicables, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### Oferta económica

Formulada por la empresa que presenta la plica y que deberá detallar las ofertas desglosadas por cada uno de los trabajos que se contratan.

Lo que se hace público a los debidos efectos. Alcalá de Guadaíra, 15 de marzo de 1995.—La Alcaldesa, Guillermina Navarro Peco.—18.365.

#### Resolución del Ayuntamiento de Almansa por la que se anuncia concurso para la venta de un terreno que le ha sido adjudicado dentro del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Almansa para la venta de un terreno que le ha sido adjudicado dentro del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana.

Se desarrollará en las siguientes condiciones:

**Objeto:** Es la enajenación del terreno adjudicado al excelentísimo Ayuntamiento de Almansa, en el proyecto de compensación del sector número 1 del suelo urbanizable programado, denominado «Finca número A», con una superficie de 2.241,69 metros cuadrados, a la que corresponde una edificabilidad de 6.483,78 metros cuadrados para la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

**Tipo:** El precio del terreno en venta se fija en 72.820.000 pesetas, sin que sea admisible licitación al alza o a la baja. Se podrá ofrecer como parte del precio, y hasta un máximo del 50 por 100 del precio establecido, terrenos que sean de interés para el Ayuntamiento, a fin de cumplir los objetivos del Plan General, con las condiciones que se fijan en el pliego aprobado.

**Fianza provisional:** Es del 5 por 100 del precio fijado como tipo.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, por haber sido declarada la urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación del último de los anuncios que se publique sobre el concurso en los diarios oficiales, entre las nueve treinta y las catorce horas. A este efecto, no serán computables los sábados como hábiles.

En la Secretaría General del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiéndose consultar también el pliego aprobado en la Oficina Técnica municipal, durante el mismo plazo.

**Apertura de proposiciones:** Dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de la finalización del concedido para presentación de la documentación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en sesión de la Comisión de Urbanismo que actuará como Mesa de Contratación, anunciándose oportunamente el día y la hora, a fin de que puedan estar presentes los interesados.

#### Modelos de instancia

Don ....., vecino de ....., -con domicilio en ....., número ....., y número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), pretende la adquisición de la parcela situada en la manzana MC del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana de Almansa, que es propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las condiciones técnicas de edificación y las cláusulas económico-administrativas de ampliación y demás documentos vinculantes del expediente de contratación instruido para su venta por el Ayuntamiento de Almansa, a fin de destinarla a la construcción de viviendas de protección oficial.

(Lugar, fecha y firma.)

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y en nombre propio (o en representación de ....., cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), se compromete a la adquisición de la parcela situada en la manzana MC del sector número 1 del suelo urbanizable programado del Plan General de Ordenación Urbana de Almansa por el precio de .....pesetas (en letra y, entre paréntesis, en números), para la construcción de viviendas de protección oficial, de acuerdo con las condiciones establecidas por el excelentísimo Ayuntamiento de Almansa.

(Lugar, fecha y firma.)

Almansa, 23 de marzo de 1995.—El Alcalde, Antonio Callado García.—20.620.

#### Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la constitución de un derecho de superficie sobre una parcela municipal, situada en la manzana 42 del Plan Parcial de Txurdinaga-Begoña, en su área «B», aprobada por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 31 de marzo de 1994, expediente: 935165000025.

**Objeto:** Concurso público para la constitución de un derecho de superficie, a título oneroso, sobre una parcela municipal situada en la manzana 42 del Plan Parcial de Txurdinaga-Begoña, con objeto de construir sobre ella una residencia asistida, destinada a la tercera edad, así como la gestión de la misma durante la vigencia del derecho de superficie.

**Tipo de licitación:** 3.000.000 de pesetas de canon anual.

**Garantía provisional:** 10.000.000 de pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el área de Bienestar Social del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, plaza Ernesto Erkoreka, número 6, 48007 Bilbao. Teléfono: 420 48 15, 420 42 11 y 420 43 85.

Asimismo, se pone de manifiesto que el expediente, los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y jurídico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato, se encuentran a disposición de los interesados en las citadas oficinas.

**Presentación de plicas:** En el área de Bienestar Social del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, hasta las trece horas, y en el plazo de un mes natural, a partir del día siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bilbao» y «Boletín Oficial del País Vasco».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

**Documentación y clasificación exigida:** Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Modelo de proposición:** El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 15 de marzo de 1995.—El Secretario general.—19.859.

#### Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (tercera fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1995, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (tercera fase), exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid en que fuera publicado (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Enajenación de parcelas del polígono industrial Los Olivos (tercera fase).

**Tipo:** Se señalan como precios de licitación las cantidades siguientes (excluido el IVA, que habrá de repercutirse):

- Parcela número 30: 9.500.000 pesetas.
- Parcela número 48: 9.100.000 pesetas.
- Parcela número 49: 9.100.000 pesetas.
- Parcela número 55: 20.000.000 de pesetas.
- Parcela número 56: 20.000.000 de pesetas.
- Parcela número 59: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 62: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 63: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 64: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 65: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 67: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 71: 8.900.000 pesetas.
- Parcela número 95: 47.800.000 pesetas.
- Parcela número 107: 112.000.000 pesetas.
- Parcela número 122: 136.500.000 pesetas.
- Parcela número 123: 250.000.000 de pesetas.
- Parcela número 216: 12.600.000 pesetas.
- Parcela número 211: 17.900.000 pesetas.
- Parcela número 244: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 245: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 246: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 247: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 248: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 249: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 250: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 251: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 252: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 254: 35.500.000 pesetas.
- Parcela número 257: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 258: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 262: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 264: 23.100.000 pesetas.
- Parcela número 300: 17.600.000 pesetas.
- Parcela número 301: 21.500.000 pesetas.
- Parcela número 302: 18.600.000 pesetas.
- Parcela número 303: 19.400.000 pesetas.
- Parcela número 304: 20.200.000 pesetas.
- Parcela número 305: 20.800.000 pesetas.
- Parcela número 306: 21.100.000 pesetas.
- Parcela número 307: 18.600.000 pesetas.
- Parcela número 308: 100.000.000 pesetas.
- Parcela número 309: 53.400.000 pesetas.